



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18698

25/10/2017

52446

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la información solicitada, se señala que el Plan Extraordinario de Inversión en Carreteras (PIC) que ha diseñado el Gobierno supone una inversión de 5.000 millones de euros y permitirá actuar sobre más de 2.000 km de infraestructuras viarias en los próximos 4 años (2017-2021).

En cuanto a las actuaciones que recogerá el Plan, cabe señalar que se está trabajando en un conjunto de proyectos que son susceptibles, por sus características, de ser gestionados mediante fórmulas de concesión bajo la modalidad de pago por disponibilidad. Entre esas actuaciones, se recogen tramos de nueva construcción y tramos en los que se actúa sobre una infraestructura existente, realizándose obras de adecuación y, en su caso, mejora de capacidad, reordenación de accesos y mejoras en la seguridad viaria.

Madrid, 05 de enero de 2018